

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo prescrito en el Artículo primero, literal c) del reglamento vigente de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, cumpla en informar a ustedes sobre mi revisión y análisis de las transacciones, durante el ejercicio de Enero a Diciembre de 1.989.

He procedido a revisar las cuentas de Activo y Pasivo, así como también las de Resultados del Balance durante el ejercicio antes mencionado, informándoles que se han aplicado correctamente los principios contables generalmente aceptados, al elaborarse los respectivos asientos contables, así como las utilizaciones de los libros donde se han registrado las operaciones.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Eloy E. Miranda Girón

Guayaquil, Mayo 3 de 1.990

